



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE LORICA
Calle 2 No. 14 A-10 Edificio Río Mar 2o. Piso, "Unidad Judicial Lórica"
E-mail: j02prmpalorica@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax No. 773 6060

TRASLADO No. 10

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Código General del Proceso, el siguiente listado se publicará en el micrositio del Juzgado dispuesto para tal fin en el portal Web de la Rama Judicial; lo anterior se fijará por un día y en traslado a la parte correspondiente por el término señalado a continuación:

Fecha traslado: 06/03/2024.

PROCESO	RADICADO	CLASE DE TRASLADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	Termino - Días	Fecha Inicio	Fecha Vence
VERBAL	2022-00286	EXCEPCIONES PREVIAS ART. 101 CGP	YOUSEFF HALAL	CECILIA CORRALES MANGONES GABRIEL MARTINEZ CORRALES ZOILA MARTINEZ CORRALES	3	07/03/2024	11/03/2024
EJECUTIVO A CONTINUACION MONITORIO	2022-00600	RECURSO DE REPOSICION ART. 319 CGP	ELÍAS ALBERTO BARGUIL DURANGO	BENJAMIN CONSUEGRA MAYOR	3	07/03/2024	11/03/2024
EJECUTIVO	2024-00024	RECURSO DE REPOSICION ART. 319 CGP	EVER ESPITIA NEGRETE	NESTOR ANDRES NIEVES IBAÑEZ	3	07/03/2024	11/03/2024

TERMINO DE TRASLADO: TRES (3) DIAS (art.110 C.G.P)
FIJACION TRASLADO: 06 DE MARZO DEL 2024- 8:00 A.M

TERMINO DE FIJACION: UN (1) DIA (art.110 C.G.P)
DESEFIJACION TRASLADO: 06 DE MARZO DEL 2024- 5:00 PM

MIGUEL JOAQUIN LOPEZ TOVAR
SECRETARIO. –

TRASLADO EN LISTA ART.110 DEL C.G.P -